



FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres,
2014 Photo © Board of Trustees, National Gallery of Art,
Washington

Núm. cat. P 730

Retrato de Chester Dale

Retrato de Chester Dale con su perro Coco

Fecha: 1958

Técnica: Óleo sobre tela



Dimensiones: 88.8 x 58.9 cm

Inscripciones: Firmado e inscrito en la parte inferior izquierda: *Pour Chester Dale et Coco / Mon Pape Innocent X de Velasquez / Salvador Dali 1958*

Localización: National Gallery of Art, Washington, Chester Dale Collection



Procedencia

- Chester Dale, Nueva York

Bibliografía

- Eleanor C. Munro, "Portraits in our Time", *Horizon*, 31/01/1959, New York, NY, pág. 98
- *Salvador Dalí : a guide to his works in public museums*, The Dali Museum, Cleveland [Ohio], 1973, pág. [51]
- *Dalí Newsletter*, Saint Petersburg, Florida, 1991, pág. 2 (detalle)
- A. Reynolds Morse, *Dali's animal crackers*, Salvador Dalí Museum, St. Petersburg, Florida, 1993, pág. 73
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 500
- *Von Matisse bis Dalí : Das Legat Georges F. Keller an das Kunstmuseum Bern = De Matisse à Dalí : le legs Georges F. Keller au Musée des beaux-arts de Berne*, Kunstmuseum Bern, Bern, 1998, pág. 48

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.